

ACTA Nº 12 SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1998

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- HORA INCIDENTES
 - 5.- VISITA SENADOR SR. JAIME GAZMURI M.

En Hualañé, a veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con cinco minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES y don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número once del día Miércoles dieciocho del presente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

A.- En el día quedaría instalado el equipo electrógeno en el Estadio, para posteriormente llamar al Sr. Carlos Jara para que haga las correcciones y pruebas correspondientes.

B.- Se han enviado antecedentes a las Universidades con el fin de conseguir un médico, pero aún no se ha tenido respuesta.

C.- El Director de Control está trabajando en las normas para cobrar servicios de salud a personas que se atienden en Postas y no pertenecen al sistema.

D.- Da cuenta que se firmaron los Convenios de los Proyectos ENLACES de las Escuelas beneficiadas.

E.- Se está a la espera de la aprobación de diseños de Pavimentación Participativa por el Serviu, para poder armar las carpetas y entregarlas a los Sres. Concejales.

F.- Se están cotizando precios para la adquisición de minibus.

G.- Se visitó el sector de Calle Balmaceda con Dr. Urzúa y no se podría realizar el trabajo solicitado por el Sr. Ponce, ya que se pondría en peligro la pandereta del Estadio.

H.- Con el Sr. Director de Obras Municipales visitó la Calle Libertad en el sector donde realizó trabajos una Empresa para ESSAM, constatando que es necesario un rebaje, de tal manera que se pasará la motoniveladora y se cobrará el trabajo a la Empresa.

I.- Se han iniciado conversaciones para solucionar el problema que se ha creado con el recorrido de Los Coipos.

J.- En el transcurso de la semana vino a la Comuna una representación de Cruz Roja Regional, quienes plantearon que la decisión de eliminar el organismo local fue adoptado por el nivel nacional, pero que existía la posibilidad de reconsiderar la medida después de un tiempo, siempre que se cuente con un mínimo de 20 socios y que al Sr. Bravo le habrían comunicado un receso de la Institución de los meses de Enero y Febrero por ausencia temporal de la Sra. Presidenta y que él no podía cumplir funciones de Presidente y Jefe de Finanzas, por lo que estaba inhabilitado y no autorizado para retirar Subvención. Por otra parte el Sr. Bravo manifestó en Vichuquén (lugar donde trabaja) que el cheque se lo habrían robado, pero la verdad es que las Sras. de la Institución averiguaron al respecto y el documento fue cobrado por ventanilla. Como solución final se acordó que el Sr. Bravo debe ingresar los \$ 300.000 a Cruz Roja Regional y ellas cancelar los compromisos de la Institución local y posteriormente rendir cuenta del dinero entregado vía Subvención o reintegrar el dinero al Municipio.

El Sr. Alcalde dio a conocer a las Dirigentes la disposición que habría tenido con Cruz Roja el Concejo Municipal al considerarlas con una de las Subvenciones mas altas que se entregan a Instituciones, pensando en la misión que cumplen y que se estaban realizando en Hualañé. De tal manera que al estar suspendidas no reciben mas aportes.

Al respecto, el Sr. Ramírez solicita ver en forma urgente como reconsiderar la determinación del nivel nacional, ya que prestan un gran servicio a las personas mas necesitadas y al adulto mayor. El Concejo Municipal acuerda expresar su preocupación por lo drástico de la medida, ya que por un error de una persona se está perjudicando a una comunidad, por lo que solicitan reconsiderar la medida por el bien de la

Institución y las personas. El Sr. Benavides consulta por medidas a aplicar en el caso que no se reintegre o se de cuenta del dinero entregado. En este caso la Institución debe iniciar acciones legales en contra de la persona, el Municipio no participa de estos procedimientos, solo le va a corresponder una observación de Contraloría por la rendición de cuentas de la Institución como es el caso de la Junta de Vecinos de El Llano de Caone del Sr. Seledonio Silva, quienes no han rendido \$ 50.000 que se les entregó, al igual que al Sr. Sergio Cañete a quien se le entregó \$ 250.000 para la ANFUR.

3.- TABLA ORDINARIA

3.1.- Ord. Nº 9 del 20.03.98 de Jefe sector EMELECTRIC Hualañé, dando respuesta a solicitud de reposición de luminarias en diversos sectores de la Comuna, por el documento se hace presente ver materiales que se necesitan para dar solución a los problemas planteados. Al respecto se instruirá a la Dirección de Obras Municipales para que revise el material que tiene en bodega y cuales deben comprar.

3.2.- Of. 408 de 18.03.98 de Colegio de Profesores A.G. Directorio Regional dando a conocer que no aceptarán ser calificados mientras no exista un Reglamento objetivo, preciso y estimulante.

3.3.- Of. Nº 180 de 23.03.98 dirigido al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Licantén, donde se informa de acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en relación a la compraventa de Motoniveladora.

3.4.- Of. Nº 184 de 23.03.98 remitida a Dirigentes del Club Deportivo Arturo Prat, dando a conocer la necesidad de regularizar su Directorio si es que desean tener representatividad legal.

3.5.- Se da lectura a modificaciones introducidas a Ordenanza Municipal, documento en el que se actualizan rebajas, reajustan aranceles o se eliminan o agregan artículos en bien del Municipio y de la comunidad.

Conocidos los antecedentes, el Honorable Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar modificaciones a la Ordenanza Municipal presentada, actualizar el texto anterior y publicar en el Diario Oficial para su entrada en vigencia.

4.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Sergio Benavides:

Consulta que sucede con el local que ocupaba el Cuerpo de Bomberos de La Huerta y que ya no existe, pero en el interior del inmueble se encuentran implementos de Bomberos, mesa de ping pong, y no se está utilizando y por supuesto se están deteriorando. El Sr. Alcalde manifiesta que como en ese lugar se va a construir el Retén de Carabineros, posiblemente esas dependencias se tengan que demoler.

Sr. Sergio Ramírez:

1.- Consulta que sucede con los Contratos de Extracción de Basura, denuncia que es una de las Comunas mas sucias de la Provincia, porque solo se limitan a sacar lo que está en tiestos o en bolsas, pero no barren las calles ni recojen basuras que se encuentran en las bermas, agregando que el Contratista no ha cumplido con lo convenido en la Licitación del servicio. El Sr. Alcalde señala que se llamará a Licitación, pero además se está viendo la posibilidad de un Convenio con el Sr. López, de tal manera que el Municipio disponga de un camión y él preste servicios de obra de mano y vertedero.

2.- Hace presente reclamos de parte del cuidador del Estadio por atropello de parte del Sr. Luis González, ya que a él le exigen cumplir normas e instrucciones y después son ellos mismos los que las transgreden, agregando que han abierto el Estadio sin su conocimiento. Además solicita que se instruya por escrito los días que los Clubes pueden ocupar la cancha del Estadio para hacer fútbol.

3.- Se dan a conocer antecedentes en donde los Clubes llegan a última hora con las órdenes para ocupar Estadio y muchas veces el cuidador ha planificado otros quehaceres sacrificando Domingos y Festivos por cuidar el Estadio.

El Sr. Alcalde expresa que si bien es cierto existe mucho de verdad en lo que se ha denunciado, no debe dársele tanta credibilidad al encargado de Estadio, ya que ha cometido varios errores y en otras habla mas de lo que le corresponde.

4.- Expresa el reclamo presentado por el Sr. Juan Ramírez (persona que recibe ayuda social mensual) y al cual se le deben varios pasajes por sus viajes a Curicó, situación que solo sucede con esta Visitadora Social, ya que antes nunca tuvo problemas, y ahora debe conseguir dinero para trasladarse a Curicó.

5.- Consulta si es correcto que existan diferencias en el cobro de un mismo Permiso de Circulación entre una Municipalidad y otra. Se le informa que no puede ser y que solo se puede tratar de un error de cálculo.

6.- Consulta la forma o programación con la que se va a inaugurar la iluminación del Estadio.

7.- Da a conocer problemas que existen con ANFA Hualañé, por lo que solicita no se preste el Estadio a Instituciones que no tienen disposición a cooperar con el Organismo, e incluso una se cambió de nombre para no asumir compromisos.

Sr. Gabriel Ponce:

1.- Consulta si se van a arborizar calles de la ciudad, porque tiene el ofrecimiento de un vivero para abedules y liquidambar de 1,50 Mts. El Sr. Alcalde pide cotizar precios, aunque él tiene comprado pimientos.

2.- Solicita poner letreros en Calle Arturo Prat pasado el Puente, indicando los nombres de los pasajes que existen en la Población Carlos Jiménez, asimismo solicita que se de numeración a las casas, una luminaria para cada pasaje y que se tire maicillo a sus calles.

3.- Consulta el porque no se ha instalado un teléfono público en la Población Estadio, siendo que se habían iniciado las gestiones hace bastante tiempo. El Sr. Alcalde expresa que conversó con representantes en Hualañé y solo faltaría que lo definieran los socios del Centro de llamados.

Sr. Samuel Baeza:

Consulta en que estado de solución se encuentra el problema de los Grupos Habitacionales. El Sr. Alcalde informa que los pobladores ya cumplieron con sus compromisos, por otro lado, los derechos de servidumbre están en poder del Municipio, solo faltaría aclarar plazos estipulados en principio por la Fundación San José de La Dehesa para la concreción del Proyecto, y que se ha retrasado con estos problemas, pero se está en los plazos de 15 días hábiles acordados para definir la situación, agregando que la Empresa tiene la disposición de quedarse y terminar la Obra.

Sr. HERNÁNDEZ

1.- Solicita ver la posibilidad de entregar un teléfono P.C.S. para la Escuela de La Huerta, ya que es casi la única que no tiene una comunicación adecuada. El Sr. Alcalde da a conocer que existe la preocupación por los medios de comunicación de La Huerta, se están estudiando las posibilidades de un financiamiento.

2.- Consulta que antecedentes se tienen de un sitio existente en calle San Antonio esquina de Manuel Larrain de La Huerta y que pertenece a la compañía de Bomberos de La Huerta. El Sr. Alcalde expresa que no se tiene informaciones del caso. El Sr. Benavides agrega que los Bomberos de La Huerta no tienen ningún documento del sitio y que parece que el Cuerpo de Bomberos de Hualañé tampoco tendría información del terreno. Sugiere El Sr. Hernández investigar sobre el caso, ya que se podría presentar un proyecto de Sede Social para los Clubes Deportivos del lugar.

3.- Solicita un proyecto de iluminación para la Plazoleta de La Huerta, con faroles y luminarias en el sector del Panorama.

4.- Pide ver situación de un sifón que existe en plena Vereda de La Huerta, entre la Casa de la Srta. Nancy Benavides y el Templo Evangélico y ver la posibilidad de eliminarlo.

5.- VISITA DEL SR. SENADOR DON

JAIME GAZMURI M.

El Sr. Alcalde expresa al Sr. Senador la disposición del Municipio para invitar y recibir a los Sres. Parlamentarios de la Región en Sesiones del Concejo Municipal, para presentar inquietudes de la comunidad, por lo tanto inicia la conversación consultando por los siguientes proyectos:

A.- Que antecedentes posee sobre el Proyecto de Riego por levantamiento del sector de Peralillo e interiores por un total de M\$ 98.000 presentado a un sectorial del F.N.D.R..

B.- Da a conocer que existe un Proyecto de Riego para el sector de El Parrón y que entraría por la Comuna de Hualañé y que beneficiaría a Caone.

C.- Hace presente que se presentó la necesidad al Sr. Ministro de OO.PP. don Ricardo Lagos, de un gran Proyecto de Defensas Fluviales para las localidades de Remolino por M\$ 95.000, Barandica M\$ 140.000, El Carmelo M\$ 120.000, Mira Río M\$ 110.000 y Puente Paula Aguas Arriba y acceso al Puente por M\$ 110.000 mas los problemas vistos en terreno por el Sr. Gobernador de la Población Manuel Larrain, en donde el Río llega a los patios de las casas, este sector no está en informe que se entregó al Sr. Ministro y por supuesto no tiene presupuesto. Agrega el Sr. Alcalde que se tendría que obtener un urgente financiamiento para lo que dice relación con el puente Paula y defensas en Mira Río y lo mas peligroso en cuanto a Población sería un fondo extraordinario para La Huerta ya que pelagra el alcantarillado del sector.

D.- Continúa el Sr. Alcalde presentando el problema de agotamiento del pozo profundo que abastece de agua potable a La Huerta, por lo que se necesita urgente un pozo profundo y reposición total de la red de agua potable, ya que es una de las mas antiguas de la zona. A la vez, se da a conocer al Sr. Senador que pronto vendrá una máquina de la Dirección Hidráulica Regional para hacer unos trabajos en Peralillo. Se solicita al Sr. Gazmuri pueda conseguir que esta maquinaria haga el trabajo en La Huerta.

El Sr. Senador hará las averiguaciones de lo relacionado con el riego de Peralillo y las defensas fluviales del Puente Paula. Solicita además los antecedentes valorizados del sector de La Huerta y hará las gestiones para apoyar el proyecto de Agua Potable y los pozos profundos. Agrega que verá la posibilidad de traer al Sr. Ministro de OO.PP. y visite la zona por dos días y ojalá con alguna solución.

El Sr. Baeza muestra su inquietud por la baja inversión provincial per cápita ya que está muy distante del resto de las Provincias de la Región. El Senador da a conocer que las explicaciones que ha recibido, dicen relación con inversiones en la Provincia a través de proyectos sectoriales. La segunda razón apuntaría a la falta de Proyectos presentados por las Comunas. Al respecto, el Sr. Alcalde agrega que sobre el tema han solicitado al Sr. Gobernador reunirse con los Consejeros Regionales para hacer una evaluación de responsabilidades.

En lo que dice relación con la alta inversión que se debe hacer en defensas fluviales, el Sr. Senador acota que lo ideal era el manejo o canalización del Río Mataquito, pero los dineros que habían fueron derivados al Río Bío Bío.

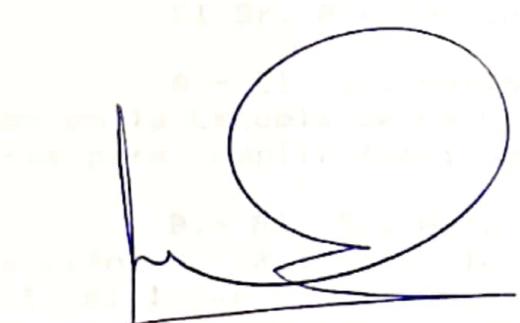
El Sr. Baeza expresa que de acuerdo a evaluación de costos de lo que se necesita para encauzar el Río Mataquito, sería preferible derivar esos recursos a un gran proyecto para regar el secano costero, lo que traería un enorme beneficio a la agricultura de la zona.

El Sr. Hernández presenta su inquietud por lo que se dice de la Construcción del Puento La Huerta que une las Comunas de Hualañé y Sagrada Familia. El Sr. Alcalde informa que ese Puento está contemplado en la Pavimentación de la ruta San Rafael-Villa Prat. El Sr. Senador expresa que su información señala que ya existirían los recursos para el estudio de la Obra, lo que indica la disposición y preocupación de autoridades por este ducto. El Sr. Alcalde agrega que además se planteó al Sr. Ministro de OO.PP. de Pavimentación de la ruta Parronal-Los Negros, la que une la VII y la VI Región.

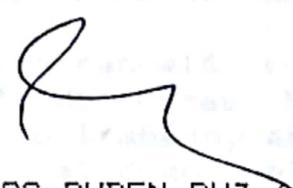
El Sr. Senador consulta por Proyecto Montegrande del Liceo local. El Sr. Alcalde da a conocer que ha sufrido un retraso en su puesta en marcha por la situación de los Convenios ya que las garantías que se exigen a los Colegios particulares o no subvencionados son muy altas, este retraso ha favorecido a la Comuna ya que se deben salvar diferencias planteadas por el Ministerio de Educación, informa además el Sr. Alcalde, que tanto el Liceo como dos Escuelas básicas han sido favorecidas con el proyecto ENLACE. A la vez, hace presente que se están haciendo las averiguaciones para conocer el nuevo financiamiento para Educación vía "Aporte de capitales", por lo que solicita al Sr. Senador su apoyo y respaldo para los proyectos de la Comuna.

Seguidamente el Sr. Senador y el Concejo Municipal inician visita a la Escuela Monseñor Manuel Larrain y al Liceo de la ciudad.

Concluida la Tabla del día se levanta la Sesión a las 13:15 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUIZ AGUILERA
ALCALDE